



Almacenes Distribuidores
de la Frontera

Para: Gerentes de Sucursal.
De: Gabriel Gasca López
Asunto: Devolución de Productos dañados de Cimarrón
Fecha: 27 Enero 2012.
Ccp: Sr. Jairo Soto, Sra. Rosalba Moreno, Lic. Jorge Quirino,
Ing. Elías Ceballos, Sr. Antonio Ramírez, Ing. Miguel Quijano.

Por medio del presente se les comunica que a partir de esta fecha y hasta el 16 de Febrero 2012, deberán realizar la devolución al almacén 915 de los productos de la categoría de confitería que se encuentran dañados del proveedor No. 89800 Productora Internacional de Bebidas, S.A. de C.V. (Cimarrón).

Únicamente serán aceptados en esta devolución los productos que estén dañados pero que conserven en su interior de manera total el dulce contenido de fabrica. Posterior a esta fecha no se aceptará devolución de dicho producto.

Si existe alguna duda o aclaración, favor de comunicarse con un servidor,

Gracias

Atentamente
Gabriel Gasca López
Administrador de Categorías
686-2214 y 686-2226



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

Oficinas Centrales y CEDIS

Av. Henry Dunant 5155 • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310
Tel. (656) 686-2260 • Fax (656) 686-2202

Oficinas Administrativas

Av. Plutarco E. Calles 744, Nte. • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310
Tel. (656) 686-2200 • Fax (656) 686-2201

USA
3912 Frutas Ave. • El Paso, Texas • 79905
Tel. (915) 544-6367 • Fax (915) 544-0109